

Políticas Sociales Focalizadas y Construcción de Poblaciones Objeto

BRITES, Walter y NUÑEZ, Ana ()*

(*) Auxiliares de Investigación, PROYECTO POBUR, Programa Pispad (Conv. UNaM-Conicet). Secretaría de Investigación - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Tucumán 1605, 3300 Posadas, Misiones, Argentina. (E-mail: pobur@invs.unam.edu.ar).

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se encuadra dentro del proyecto Pobur y tiene como objetivo fundamental revelar a grandes rasgos las nuevas modalidades de intervención asistencialista del Estado. Modalidades que a través de políticas sociales focalizadas, rigurosamente planificadas, canalizan recursos hacia los sectores más carenciados de la sociedad misionera actual.

Bajo la nueva lógica de un Estado neoliberal asistencialista y de reducción del gasto público social, la reforma a nivel del Estado provincial, implica consecuentemente el recorte del gasto social y la reducción del déficit fiscal. Por otro lado, las políticas de privatización y descentralización administrativa hasta el momento, no han hecho más que dismantelar las tradicionales instituciones del Estado y absorber a sus empresas públicas. En este sentido, se transfieren cargas sociales del Estado al mercado poniendo en "jaque" a los mecanismos de intervención redistributiva del Estado y a su "responsabilidad" en relación al bienestar social; proceso que fomenta profundas fisuras en el sistema de integración social, dando lugar a verdaderos mecanismos de "exclusión social".

El ajuste y reforma a nivel provincial, producto de la aplicación de los Pactos Fiscales, han dado lugar a una drástica restricción en la intervención social del Estado hasta el límite de despojarla de toda responsabilidad de garantizar -redistribuir- los bienes y servicios mínimos que merece todo ciudadano, a fin de vivir dignamente.

REESTRUCTURACIÓN DEL GASTO SOCIAL

La política social constituye una política de Estado, en tanto fija los objetivos y las estrategias de las políticas de bienestar, y a la vez disponer de los recursos para su consecución. En términos del tratamiento de lo que comúnmente se ha denominado gasto social, éste se constituye por el monto presupuestario resultante de la relación diferencial o residual entre el "gasto total" del presupuesto de la Nación (establecido por Ley al final del ejercicio del año anterior) y las "Transferencias", esto es, partidas que generalmente se destinan a proveer la asistencia social en forma de subsidios y pensiones. Con respecto a la finalidad del mismo, el tipo de gasto al que se destinan los recursos se orienta hacia cuatro sectores específicos: "Defensa y seguridad", " Sectores Económicos", "Administración gubernamental" y lo más importante "Servicios sociales". En esta última categoría se ubicarían las propuestas que buscan atender tales necesidades básicas de la población, mediante la acción sobre aspectos como: promoción y asistencia social; atención sanitaria; seguridad social (jubilaciones y pensiones), desarrollo de planes de empleos; provisión de educación superior, apoyo al sector educativo descentralizado -provincias-; fomento de la cultura, desarrollo científico y técnico; financiamiento para la construcción de viviendas y suministro de servicios básicos de saneamientos -agua potable y alcantarillado.

En síntesis, el gasto social se constituye como el correspondiente a los diversos secto-

res de la política social. (Grassi, 1997). Es de suma importancia destacar que los gastos en calidad de transferencias no constituyen un egreso recuperable por parte del Estado; es decir que se realizan sin contraprestación y están destinados al sector público, al privado y al externo, en razón de seguridad social.

El advenimiento de la reforma del Estado a principios de los años 90 en nuestro país, supuso un proceso de deconstrucción del Estado social, basado fundamentalmente en un plan de privatizaciones (de entes de actividad productiva, de servicios y de protección social); desregulaciones (mecanismo funcional a la puesta en marcha de la libertad de mercado); reforma administrativa (reorganización de la administración central) y, por último, la transferencia de servicios a las provincias y al mercado. Esto último implicó un proceso de descentralización del sistema de protección que convierte a las provincias y municipios en nuevos actores responsables del gasto público.

Así se plantea que, en este contexto: *"es necesario fortalecer una institucionalidad armónica y descentralizada para captar las especificidades regionales y locales, además de adaptar la oferta de servicios a las necesidades particulares. Descentralizar y desconcentrar plantea severas exigencias gerenciales de coordinación con los otros poderes, y con las organizaciones sociales, regionales, y comunales pertinentes. Del mismo modo, se deben fortalecer también los entes que cumplen tareas supervisoras y normativas, introduciendo herramientas que faciliten delegar autoridad, evaluar y supervisar lo delegado.* (Boletín Siempre Nro. 1)¹. En este sentido, la provincia de Misiones durante los años 90 se ha *aggiornado* al cambio estructural global, aceptando gradualmente los principios básicos de la política neoliberal: las economías regionales deben acomodarse a las nuevas condiciones/modalidades impuestas por la economía mundial.

¹ Ver: <http://www.siempro.org.ar>

En la agenda gubernamental local desde comienzos de la última década hasta la actualidad, se ha instalado la discusión referente a dos temas centrales: reforma del Estado; y estabilidad económica, y su correspondiente relación con el control fiscal; discurso que cotidianamente se erige de acuerdo con la pródica ideológica del poder político de turno².

No obstante, en términos concretos la provincia ha asistido a un proceso de transformación caracterizado por: la concentración económica, la distribución desigual, y el crecimiento de la pobreza y el desempleo. En este sentido, se viene desarrollando un fenómeno de desalarización acompañado con altos índices de desocupación abierta u oculta; informalidad económica, precariedad, subempleo, empleo en negro, etc. consecuencias flagrantes de la desregulación del mercado de trabajo y las políticas de flexibilización, que establecen regímenes de contratación, despidos y costos no salariales; planteadas como propuestas económicas que idealmente tenderían a favorecer la creación de puestos y ampliación de la plaza laboral³. Por otra parte, las principales inversiones realizadas en el contexto provincial, denotan claramente la crisis y descomposición de la histórica estructura agraria (caracterizada por la pequeña y mediana explotación) y una tendencia a la constitución de economías de encla-

² Desde el Ministerio de Bienestar Social de la Mujer y la Juventud durante el año 1994 se abogaba por llamada "reforma del Estado": 'es la última política estructural que se promueve con total convicción...'

"Es imprescindible adecuar al organismo, modernizándolo y capacitándolo en su concepción, su funcionamiento, para impulsar el progresivo abandono del asistencialismo y paternalismo estatal generalmente improvisado o desprovisto de racionalidad a favor de un accionar más auténtico y profundo que apunte a la eficacia y cada vez más compartida base de solidaridad"...

³ La tasa de desempleo en la provincia de Misiones en 1997 era del 6.7 % mientras que para mediados del año 2000 dicha cifra asciende al 9.9 % en tanto que para la ciudad de Posadas el índice de desempleo alcanzó al 12 % a julio del año 2000. Fuente INDEC, citado en El Territorio: 22/7/00.

ve con alta concentración de capital (industrias papeleras y grandes empresas forestales).

No obstante sin lugar a dudas las verdaderas consecuencias del programa de reformas se hicieron sentir en la relación capital- trabajo: caída del costo de la fuerza de trabajo y proliferación de formas precarizadas de relación salarial, seguido de una deficiente o nula protección social y aumento de cargas laborales.

En este turbulento escenario, la estructura social ha tendido a polarizarse y la pobreza a heterogeneizarse con la incorporación de los denominados "nuevos pobres"; en otra dirección los pobres estructurales agudizaron sus carencias, en tanto que los sectores medios se "hundieron en su mayoría", y solo un pequeño grupo acaparó una posición privilegiada, revelando de modo incontestable la miseria que devasta a los sectores de escasos recursos. (Minujín, 1992:18)⁴

De manera la creciente, la ausencia del Estado en la vida social conjugado con las políticas de ajustes, generaron más pobreza, ahondando la inequidad en la distribución del ingreso y la riqueza social, la precariedad del capital humano y social, y la desigualdad o la exclusión en las relaciones de intercambio.

Estas nuevas configuraciones de acontecimientos dieron lugar a drásticos desequilibrios y perturbaciones en términos de multiplicación de una masa flotante de personas sin trabajos, o que subsisten desarrollando empleos inestables y pocos productivos.

Así, la polarización social se profundiza y agudiza cada vez más, producto de la creciente subordinación de lo social a lo económico, con lo cual la retirada del Estado en favor de la iniciativa privada, pone en marcha al mercado en su cuota de función societal desintegradora (Polanyi, 1976). Resulta importante destacar que en este contexto el libre mercado, pulveriza los viejos mecanismos que generaban la inclusión de amplias capas de la población; pues-

to que el funcionamiento de las supuestas "fuerzas del mercado" no solo imposibilita la resolución de los problemas de inequidad y desigualdad, sino que los acrecienta, hasta el punto de ampliar cada vez más la brecha entre ricos y pobres, entre poseedores y desposeídos. En este sentido la vigencia del propio mercado desregulado, da lugar a verdaderos mecanismos de "exclusión social"; ya que generan profundas fisuras y transformaciones en el sistema de integración social (Lo Vuolo: 1993); sin que el tal proclamado derrame se haga presente.

LAS NUEVAS POLÍTICAS ASISTENCIALES

Durante la última década de gobierno del Partido Justicialista, gran parte de la política social provincial fue reducida gradual y acumulativamente a una mera "política de asistencia", en donde a través de los aparatos estatales se pautaron nuevos límites de la responsabilidad social; límites que restringieron explícitamente la "asistencia" social a sectores en condiciones de pobreza, a los denominados "grupos vulnerables o de alto riesgo"; sectores -que desde el gobierno de turno- poseen "toda la prioridad y el derecho de ser asistidos". De esta forma las nuevas políticas sociales focalizadas -plagadas de contenidos racionales y eficientistas- se convierten en un ingrediente legitimador de cualquier Plan de acción social.

Por otro lado situándonos a un nivel más técnico explicativo, resulta importante hacer hincapié en la noción de FOCALIZACIÓN, ya que la misma aparece como el principio por excelencia de las nuevas políticas sociales. En este sentido, la estrategia que se propone se encarrila hacia la eficientización de la acción o intervención del Estado en la "cuestión social"; lo que implica un proceso de "canalización" del gasto -disponibilidad y administración de recursos- hacia sectores de la población "indigentes", previa comprobación de su estado de pobreza.

Esta política va asociada al recorte en la asignación de recursos (partidas) eliminando o des-

⁴ Ver: Informe Pobur: 1999. UNaM-CONICET. Posadas Misiones.

cartando programas, reformulando el sentido de los beneficios en consonancia con la privatización de los servicios públicos y descentralizando los mismos, a fin de dar preponderancia a los niveles de gestión local⁵.

De esta manera, la racionalidad neoliberal de desmantelamiento estatal imposibilita el continuar desarrollando intervenciones sociales más abarcadoras. En función de eficientizar el gasto social se recortan políticas sociales de matiz universal con el objetivo explícito de favorecer o beneficiar a la población *más carenciada*.

A partir de esta línea de acción desde el SIEMPRO -Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales- se diseña la propuesta del principio de **focalización**: *"se trata de complementar y corregir los déficit de las políticas sociales de corte universal en beneficio de la población más pobre, evitando por un lado la inversión ineficiente del gasto social, y por el otro, el desvío de la meta principal de las políticas sociales focalizadas: "la erradicación de la pobreza estructural"*(Siempro, Boletín Nro. 2).

A partir de la fractura del Estado Benefactor, la corriente tecnocrática de racionalización del abordaje de las políticas sociales se ha propuesto destinar sus esfuerzos a franjas sociales no absorbidas por el mercado; previa identificación y localización técnica de dichos conjuntos. Los así categorizados como "vulnerables", "pobres", "marginados", etc., responden a los criterios que priman al momento de la construcción del objeto de las políticas. Es importante

⁵ En el contexto de adhesión de la comuna posadeña al "Programa de Saneamiento Fiscal, Reformas y Desarrollo Económico de los Municipios Argentinos", un proyecto de ordenanza que toma estado parlamentario -elevado desde el Poder Ejecutivo Municipal- plantea crear las condiciones institucionales a fin de dar curso al "desarrollo autosostenido de los municipios, apoyando la gestión financiera adecuada, mejorando la eficiencia de la administración y fortalecimiento de los instrumentos de financiamientos a proyectos de inversión local" discurso que se impulsa desde el Ministerio del Interior con financiamiento del banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo para la Transformación de los Sectores Públicos Provinciales. (El Territorio, 17/10/1998)

mencionar que por la misma senda, estas políticas no presentan como objetivo fundamental contrarrestar los factores estructurales de condición y reproducción de la pobreza sino, que operan mediante la atención -por medio de la organización de la provisión de servicios considerados básicos- de los factores más sintomáticos de la pobreza o condición de carencias críticas.

El inmediatismo que cobran las políticas sociales da lugar a "programas de tipo compensatorios", que tratan de justificarse en la necesidad de "humanizar" el ajuste y las consecuencias de la reforma estatal, según las sugerencias propuestas en los diagnósticos del Banco Mundial. Así, las intervenciones de corto plazo y alcance, se diseñan para contener o aminorar las consecuencias desfavorables (emergencia de demandas y conflictos⁶) y los padecimientos sociales de la miseria extrema. Todo ello no sin tener presente que, más allá de la atención específica de los afectados, la lógica fiscal prima por sobre la racionalidad política, en tanto se auspician "operaciones" de emergencia -que se tornan modas- como la creación de empleos públicos temporales, para atemperar la desocupación creciente (i.e. Planes Trabajar), así como la provisión de servicios e infraestructura fundamentales como la nutrición, cuidados sanitarios primarios, agua potable, saneamiento e irrigación.

No obstante, más allá de las consideraciones vagas que podamos hacer al respecto resulta importante mencionar -en función de la investigación en curso- que a partir de la gama de Programas Sociales que se están instrumentalizando actualmente en la provincia⁷, los diversos tipo de intervenciones desplegadas no

⁶ Uno de los temas que han impuesto las políticas del Banco Mundial para apoyar las reformas ortodoxas de la década de los noventa, ha sido el de la gobernabilidad de los procesos de reestructuración, lo cual implica la necesidad de controlar los conflictos que pueden emerger como consecuencia de las reformas económicas y fiscales.

⁷ Los programas sociales son monitoreados a nivel nacional desde la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, específicamente a partir de la acción del SIEMPRO.

son más que paliativos transitorios destinados a solucionar las problemáticas urgentes de la población objeto.

En tal sentido y con fines puramente analíticos, podemos identificar a grandes rasgos tres categorías de **políticas sociales focalizadas** (PSF), en el marco de las nuevas modalidades asistenciales:

- Las Políticas que implican la distribución de recursos (bienes tangibles) de manera directa e inmediata, esencialmente entre los sectores carenciados o de escasos recursos: Población residente en hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI).

- Las políticas de capacitación, asesoramiento y asistencia técnica, que pretende en cierta medida una especie de inversión en capital humano: formación de recursos humanos

- Las políticas de promoción del empleo.

En la primera categoría, encontramos aquellas acciones que suponen la transferencia directa de recursos, en función de satisfacer necesidades primordiales de los sectores de población en condiciones críticas de pobreza. Desde esta óptica se proponen proyectos de alimentación -que desde un plano un tanto idealizado aparecen como el eje de una política contra la pobreza- orientados por intereses de corto plazo, no conformándose así en un programa de desarrollo y promoción social más abarcador. Este tipo de intervención conduce a distribuir aquellos bienes y servicios de carácter más esenciales para la satisfacción de necesidades básicas, referentes a salud, nutrición, abrigo, e insumos para la vivienda (chapas, maderas, colchones, frazadas, etc.). Entre los proyectos sociales más representativos de esta modalidad de intervención se encuentran los programas PROMIN, PRANI, PRO-Huerta, programa de Jubilaciones y Pensiones, Programa Nutricional Provincial, Programa de Emergencia Social; entre otros.

En síntesis, esta modalidad de asistencia social establece que a cada carencia que puedan presentar grupos sociales bien definidos les corresponde un tipo de intervención; o al menos una asignación de recursos mínimos, a fin de

paliar determinadas situaciones concretas (urgencias) que requieran de una atención inmediata.

El carácter de urgencia que presenta este tipo de focalización asistencial suele complementar los programas de nutrición y alimentación con los de salud. En este contexto salud y alimentación conforman los dos elementos básicos de este tipo de asistencia; constituyéndose así en las dos dimensiones hacia las cuales se canalizan "prioritariamente" los recursos. (Ver Tabla 1).

En nuestra segunda categoría propuesta, se encuentran aquellas intervenciones que implican, atención y asesoramiento destinadas a brindar apoyo a sectores carenciados y barrios en situaciones de pobreza. Las mismas forman parte de programas asistenciales especiales, que pretenden en cierta medida desarrollar conocimientos y habilidades, que permitan mejorar las capacidades de autogestión de las organizaciones de base. (Ver Tabla 2). Se ubican bajo estas estrategias asistenciales, los programas financiados por el Fondo Participativo de Inversión Social -FOPAR-, organismo que estimula e incentiva las iniciativas comunitarias tendientes a mejorar la calidad de vida de las poblaciones pobres y "vulnerables".

Por otro lado, también caen en esta esfera de intervención social aquellas acciones que pretenden formar recursos humanos; como ser los programas orientados a la educación y las políticas de capacitación para acceder a nuevas oportunidades laborales. En este contexto se establecen una 'proliferación' de seminarios, charlas; o cursos cortos y gratuitos dictados en las unidades barriales⁸.

Pero sin ir más lejos resulta importante con

⁸ Los Programas de Desarrollo Comunitario, entre ellos el de Fortalecimiento y Desarrollo Juvenil -destinados a jóvenes con NBI de entre 15 y 28 años- y los de Fortalecimiento de la Sociedad Civil entre otros caen en esta estrategia de intervención, que implícitamente deja abierta la posibilidad a que se desarrollen múltiples mecanismos de fragmentación social, como así también, estrategias de cooptación o de clientelismo político.

siderar, -desde un plano concreto de acción- que paradójicamente estos modelos racionales y

eficientistas de generar intervención social, a pesar de que retóricamente promueven la

Tabla 1. NOMBRE DEL PROGRAMA, OBJETIVOS Y POBLACIÓN OBJETIVO Y CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN. SIEMPRO 1999.

NOMBRE	Objetivo	Población objetivo y criterios de focalización
PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO JUVENIL	Fortalecer la capacidad de los jóvenes en la formulación y ejecución de proyectos a partir del impulso de practicas solidarias de grupos juveniles que tengan como objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores sociales en situación de pobreza.	Jóvenes entre 15 y 18 años
Programa Alimentario Nutricional Infantil PRANI	Mejorar las condiciones de vida y el acceso a una alimentación adecuada y suficiente a los niños de 2 a 14 años nutricionalmente vulnerables, pertenecientes a hogares socio-económicamente desfavorecidos, a través del aporte complementario de alimentos y monitoreo sanitario.	Niños de 2 a 14 años socialmente vulnerables que asisten a comedores infantiles y escolares, Por niveles de NBI Departamental, municipal y por radio censal.
PROGRAMA MATERNO-INFANTIL Y NUTRICION (PROMIN)	Disminuir las tasas de morbi-mortalidad materna e infantil; promover el mejor desarrollo psico-social de los niños entre 2 y 5 años de edad; mejorar la eficiencia y eficacia de los programas de comedores escolares vigentes; y, disminuir la prevalencia de deficiencia nutricional.	Mujeres pobres en edad fértil 15-49 años; Niños pobres de 0-5 años. Es "área de focalización del programa" la suma de espacios que, de acuerdo al censo/91, acusaban según la información por fracción y radio censal, una población NBI igual o superior a 4.
PROGRAMA MATERNO INFANTIL - (PMI)	Disminuir mortalidad infantil por desnutrición del binomio madre-hijo; 2. promover la salud, niños y adolescentes en todo el país en el marco de las políticas sanitarias establecidas; 3. promover y desarrollar la estrategia de atención primaria de la salud.	Mujeres en edad fértil, niños y adolescentes, equipos de salud que proveen atención al grupo materno infanto-juvenil.
PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños/niñas/adolescentes en circunstancias especialmente difíciles, brindándoles la oportunidad de desarrollar y alcanzar su potencial físico, psicológico y social...	Miembros de la Sociedad Civil beneficiarios de asistencia técnica y capacitación. Organizaciones gubernamentales asistidas con asistencia técnica y capacitación. Niños y adolescentes NBI beneficiarios de proyectos de promoción social.
PROGRAMA SOCIAL NUTRICIONAL	Mejorar el estado nutricional de la población objetivo.	Niños de 2 a 14 años pobres.
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	Mejorar las condiciones de vida de los grupos poblacionales que se encuentran en riesgo social (discapacitados, jóvenes, niños, adultos mayores de 60 años, enfermos crónicos y terminales), y facilitar la satisfacción de sus necesidades básicas.	Personas entre 30 y 50 años con primaria completa y sin empleo estable beneficiarios de la capacitación de cuidadores domiciliarios; Instituciones especializadas en discapacidad; Personas con 60 años y mas con ingresos inferiores a la jubilación mínima.
APOYO SOLIDARIO A LOS MAYORES	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, de alto riesgo que no posean cobertura social y facilitar su acceso para satisfacer sus necesidades esenciales.	Ancianos de 60 a años y más sin cobertura de salud y ni jubilación
AYUDA SOCIAL A PERSONAS. Subsidios al ingreso	Atender situaciones de emergencia de pobres extremos, sin cobertura medica, en riesgo social.	personas carenciadas.
PROBIENESTAR - (PROBIENEST)	Elevar la calidad de vida y el bienestar de los beneficiarios de el instituto, en particular de aquellos que viven en situación de desamparo y en condiciones de extrema pobreza.	Ancianos jubilados y pensionados en riesgo socioeconómico.
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES - (PAGV)	Contribuir a disminuir la exposición a riesgos sociales y mejorar la calidad de vida de los grupos mas vulnerables de la población pobre de los grandes aglomerados urbanos y los núcleos de población indígena del país...	Población con NBI y grupos vulnerables.

FUENTE: SIEMPRO, Base de información sobre Programas Sociales ([Http://www.siempro.org.ar](http://www.siempro.org.ar))

Tabla 2. NOMBRE DEL PROGRAMA, OBJETIVOS Y POBLACIÓN OBJETIVO Y CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN. SIEMPRO 1999.

NOMBRE	Objetivo	Población objetivo y criterios de focalización
Fondo Participativo de Inversión Social - FOPAR	Financiar proyectos de inversión social en localidades de extrema pobreza que den respuesta a necesidades más apremiantes de la comunidad. Desarrollar capacidad de gestión de los proyectos en la comunidad beneficiaria.	Población NBI en localidades y barrios pobres. Organizaciones comunitarias y técnicas de apoyo.
ARRAIGO	Regularizar la situación dominial de las tierras fiscales nacionales a sus actuales ocupantes. Elaborar y desarrollar programas y proyectos que apunten al desarrollo urbano ambiental sustentable. Dejar sentadas las bases para la instrumentación de proyectos.	Población en asentamientos irregulares sobre tierras fiscales.
CENOC	Articular las acciones de la comunidad en un marco de complementación de los ámbitos público y privado. Facilitar el desarrollo de las organizaciones de la comunidad mediante la capacitación de los recursos humanos y la conformación de redes y alianzas.	Organismos gubernamentales nacionales y provinciales; Organizaciones comunitarias y gobiernos locales (Municipios).
Programa de Promoción del Desarrollo Local	Fortalecer la capacidad institucional de los municipios para inducir y gestionar procesos de desarrollo económicos sustentables, orientando la inversión social hacia la creación y la consolidación de emprendimientos productivos generadores de empleo.	Emprendedores (beneficiarios indirectos); Líderes productivos provinciales (capacitación); Líderes productivos municipales (capacitación); Municipios en situación de riesgo social por desempleo y deterioro socioeconómico con menos de 100.000 habitantes.
Plan de Fortalecimiento de la Sociedad Civil	Fortalecer la capacidad operativa y de gestión de las organizaciones comunitarias de base a través de la capacitación y el apoyo técnico a las iniciativas que ellas impulsen 2. propiciar la constitución de espacios vinculantes del estado y la sociedad.	Intendentes y funcionarios municipales; madres y padres cuidadores; organizaciones comunitarias y grupos solidarios; animadores comunitarios; personas capacitadas.
Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Social Básica	Contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de hábitat, vivienda, infraestructura básica y acceso a la tierra, de hogares NBI y grupos vulnerables en situación de riesgo, emergencia, marginalidad y los afectados por la emergencia climática.	Población con NBI, grupos vulnerables y población afectada por la emergencia.
Programa de Mejoramiento de Barrios	Mejorar las condiciones de vida de la población urbana con necesidades básicas insatisfechas, asentadas en barrios con carencias de infraestructura urbana, problemas ambientales y/o regularización dominial.	Población urbana NBI de localidades de 20.000 habitantes y más.
Políticas Sociales Comunitarias - (POSOCO)	Mejorar la calidad de vida de la población NBI	Población con NBI, grupos vulnerables.
Programa Huertas - (ProHuerta)	Mejorar la alimentación de la población NBI con insuficiencia alimentaria.	Población NBI rural y urbana en huertas familiares, escolares y comunitarias.

FUENTE: SIEMPRO, Base de información sobre Programas Sociales ([Http://www.siempro.org.ar](http://www.siempro.org.ar))

autogestión -el otro desarrollo-, en la mayoría de los casos desestructuran las posibilidades de organización "comunitaria"; provocan la fragmentación -organización faccional- del campo barrial, generando también cierta "desconfianza" ante la variedad de ofertas clientelares. (González Villar; 1999)

Por otra parte en lo que hace al tercer rubro de las PSF, se encuentran las de promoción del

empleo, y/o de creación de fuentes de trabajo. (Ver Tabla 3) Esta modalidad de intervención que distribuye plazas laborales, se ha puesto en boga en los últimos años, constituyéndose en una de las nuevas formas de asistencia focalizadas, quizás por que el principio de demarcación en la identificación de los beneficiarios, no esta regido en función de la pertenencia a sectores con NBI o en condiciones de pobreza, sino más bien ligado a la categoría de "desocupados".

Tabla 3. NOMBRE DEL PROGRAMA, OBJETIVOS Y POBLACIÓN OBJETIVO Y CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN. SIEMPRO 1999

NOMBRE	Objetivo	Población objetivo y criterios de focalización
SISTEMA INTEGRAL DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO	Brindar ingreso y cobertura medica entre perdida del trabajo anterior y nuevo empleo.	Desocupados recientes beneficiarios de la prestación de 300\$ por mes (población desocupada promedio mensual).
DESARROLLO DE EMPLEO LOCAL	Es un programa de empleo transitorio, para realizar proyectos de infraestructura económica y social, o para prestar servicios que contribuyan al desarrollo de las comunidades y mejoren la empleabilidad de los trabajadores.	Trabajadores desocupados de baja calificación que no perciban prestaciones previsionales o seguro de desempleo, ni participen en otro programa del MTSS.
PROGRAMAS ESPECIALES DE EMPLEO	Implementar a través de convenios, acciones de fomento al empleo privado que respondan a demandas regionales o de sectores productivos en emergencia o crisis y que contribuyan a atender a la población desempleada y en situación de mayor vulnerabilidad.	Desocupados o en riesgo inminente de pérdida de empleo afectados por una situación local de emergencia ocupacional o de crisis de empleo.
PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y EMPLEABILIDAD DE JÓVENES	1. incrementar la probabilidad de mantener o conseguir un empleo productivo. 2. mejorar las condiciones de los beneficiarios, a través de una orientación básica destinada a hacer mas eficiente la búsqueda de empleo-proyecto imagen. 3 facilitar la inserción laboral.	Población de bajos ingresos, entre 16 y no mayor, preferentemente, de 35 años con problemas de empleo.
PROEMPLEO	Fomentar la generación de empleos privados por tiempo indeterminado, destinados a desocupados con dificultades de inserción laboral.	Desocupados con HNBI.
SERVICIOS COMUNITARIOS	1. brindar empleo transitorio a trabajadores/as a través de la realización de proyectos de servicios sociales a la comunidad orientados a mejorar la calidad de vida de la población. 2. reducir el impacto de la caída del ingreso por perdida de empleo.	Desocupados que no perciban prestaciones por seguro de desempleo, ni participen en algún programa de empleo o capacitación del MTSS.
TALLERES OCUPACIONALES	Desarrollar capacitación laboral de calidad a través de la creación o adaptación de instituciones destinadas a atender demandas de capacitación ocupacional de recursos humanos directamente relacionadas a exigencias de los mercados productivos locales y zonales.	Instituciones y organizaciones sociales.
TRABAJAR III	Brindar ocupación transitoria a trabajadores desocupados en condiciones de pobreza o situaciones de vulnerabilidad social, a fin de reducir el impacto de la caída del nivel de ingreso de sus hogares, mejorar su empleabilidad y atender situaciones de emergencia.	Población desocupada que no se encuentre percibiendo prestaciones por seguro de desempleo, ni participen en algún Programa de empleo o Capacitación del MTSS.
FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL	1. apoyar al sector micro-empresarial de bajos recursos económicos, facilitando su acceso a servicios financieros y no financieros 2. apoyar a la organización representativa regional del sector de la microempresa 3. apoyar al sector prestador de servicios.	Microempresas, actividades independientes y cuentapropistas de menores recursos económicos.

FUENTE: SIEMPRO, Base de información sobre Programas Sociales ([Http://www.siempro.org.ar](http://www.siempro.org.ar))

Cabe recordar, que este tipo de acciones son soluciones de corto alcance, constituyéndose en una atenuante transitoria con limitada inciden-

cia a largo plazo. En este sentido la generación de esta nueva modalidad laboral asistencial y un tanto circunstancial o esporádica, aparece

como un ingrediente que trata de infundir ánimo a los denominados "desocupados desalentados" de insertarse -aunque de manera marginal y temporaria- en el mercado de trabajo⁹. Quizás el componente esencial de esta reciente e inédita modalidad de asistencia laboral guarde un contenido implícito: la de mantener o preservar cierto orden social, evitando conflictos emergentes¹⁰; lo que incluye en esta dirección el control de la gente que sobrevive en condiciones de pobreza, atándola a los circuitos distributivos de los funcionarios de turno.

En líneas generales -en este contexto de multiplicidad de intervenciones- la "modernización y focalización de las políticas sociales" de la mano de los programas solidarios y/o participativos fomentados desde el gobierno central (Secretaría de Desarrollo Social) no logran superar las modalidades autoritarias y verticalistas de la "democracia participativa" dirigida fundamentalmente a la cooptación electoralista de votos. (Pobur, 1999)

EL PRINCIPIO DE FOCALIZACIÓN

En lo que hace a la esfera metodológica con que operan las políticas de orden social, la tendencia a moderar las situaciones de pobreza, como diría Tenti Fanfani, (1993) compromete el tratamiento "desagregado" y "microanalítico". Así se prefigura la identificación del nivel de las necesidades básicas -como problematización-

⁹ Tal vez la característica más importante, de estas políticas, lo constituyen los objetivos de mantenimiento de cierta cuota de armonía en la sociedad, tratando de contener y coartar -aunque de manera momentánea- a una creciente masa de desocupados y excluidos del mercado de trabajo, a fin de que estos no introduzcan disfuncionalidades al modelo económico neoliberal. Así como también la posibilidad de neutralizar el desarrollo de un potencial de antagonismo, procurando evitar todo tipo de levantamiento o movilizaciones, ya sea vía clientelismo político o fragmentación social.

¹⁰ Una de las estrategias del gobierno nacional frente a los disturbios y conflictos ocasionados por los desocupados en 1997 (toma de rutas) fue tratar de apagar rápidamente el incendio con una gran dosis de Planes Trabajar.

como el atributo de carácter específico que permite agregar a las poblaciones objeto de tales políticas. Al respecto, la certificación de la pobreza como paso previo a la puesta en escena de la focalización, nos traslada al plano de consideración de los criterios de medida de la *condición social*; proceso que orienta la nueva "demarcación" de los sectores de población potencialmente beneficiaria de la asistencia.

En primer término, el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es el utilizado como medida de las condiciones de vida de los hogares; es decir, de las posibilidades que tiene las mismas de disponer de determinados bienes como ser: calidad de la vivienda, acceso a servicios públicos -agua potable, educación, etc.- y capacidad de generación de ingresos mínimos para cubrir otras necesidades de orden doméstico.

Otro instrumento que suele ser utilizado al momento de "demarcar" a la población beneficiaria de las políticas asistenciales, es el denominado "línea de pobreza": se determina una canasta básica de bienes /servicios, para estimar luego las posibilidades de acceso a los mismos a partir del ingreso económico registrado por las unidades familiares; esto permite relacionar el poder de compra en el mercado de los satisfactores básicos de sus necesidades.

En otras palabras, los cálculos operacionales para establecer cánones de demarcación, conjugan dos criterios: a) la identificación de necesidades básicas y las posibilidades reales de satisfacción de las mismas -postura no-monetaria-, y b) la localización de un umbral crítico basado en el ingreso para la satisfacción de necesidades elementales (ya implícito en el NBI pero esta vez, establecido en costos monetarios).

Cabe destacar, por otro lado, que ambas medidas son de condición social, dado que permite establecer estándares de satisfacción a un límite o grado de suficiencia -NBI, ingreso mínimo-, independizando la definición de la posición relativa ocupada por los pobres a nivel estructural.

Por otro lado, desde el plano operativo la focalización de la asistencia -siguiendo líneas

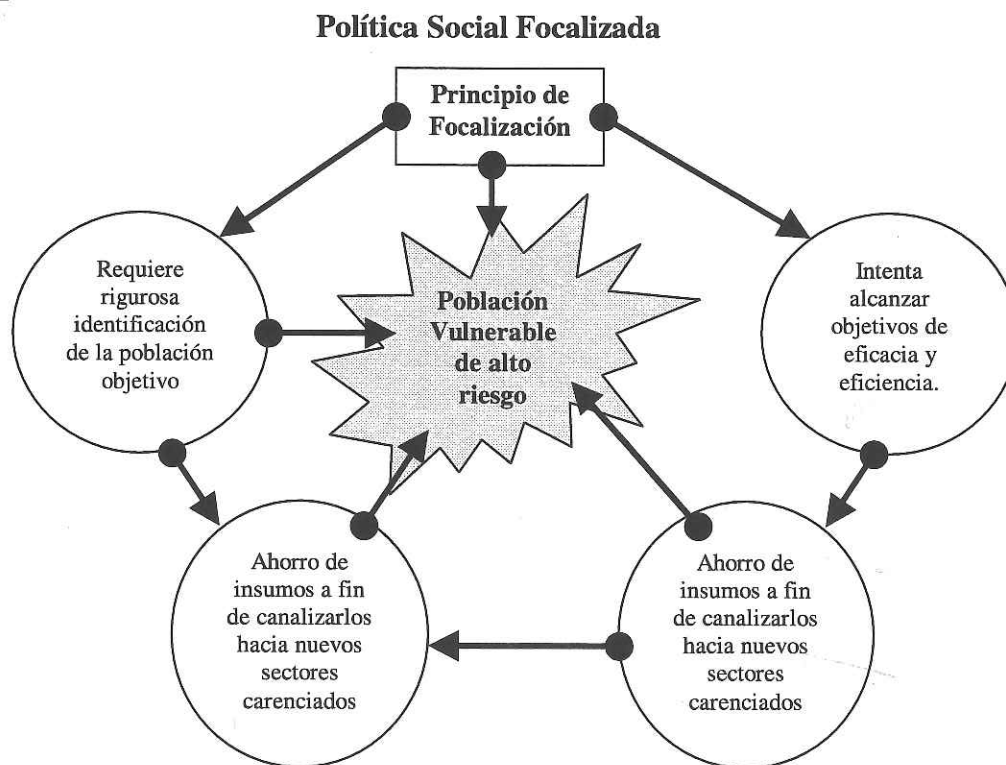
administrativas y eficientistas- fue trascendiendo desde los grupos que atravesados por condiciones relativas de pobreza, a los sectores que se hallan en situaciones de extrema pobreza (pobreza absoluta); conformándose estos últimos en la población prioritaria o población meta real - y no potencial- de las PSF: los vulnerables.

Es decir, la nueva estrategia de intervención deja de lado a los pobres pauperizados, para pasar a centrarse en los pobres estructurales. En tal sentido se despliegan intervenciones 'solamente' sobre franjas sociales sumamente carenciadas, lo cual no es más que focalizar o

Los nuevos criterio de focalización no son más que criterios de selectividad en la identificación de los grupos más castigados por el modelo económico. En el caso de Misiones dichos criterios han adoptado una forma similar a los utilizados a escala Nacional, poniendo al descubierto la lógica eficientista, en cuanto al carácter restrictivo; al momento de medir, clasificar y categorizar a la población objeto. (Ver Gráfico 1).

Resulta importante señalar que en los hechos, la implementación de asistencias focalizadas; en el caso de los barrios de Posadas contradice el

Gráfico 1



asistir a los más pobres de entre los pobres, y a la vez una manera encubierta de racionalizar el modo de asistencialismo¹¹.

¹¹ Desde el SIEMPRO a este proceso se lo denomina "eufemísticamente" perfección de la focalización; metodología por la que se redefinen y restringen drásticamente poblaciones metas o beneficiaria, con el supuesto objetivo de hacer más eficiente el gasto social.

discurso idealizado que se erige de manera eufemística desde los organismos del Estado - como el SIEMPRO-; en cuanto a que las poblaciones objeto de las PSF serían los grupos que atraviesan por "situaciones de riesgo o los grupos vulnerables", susceptibles de sufrir algunas carencias.

En la práctica se canalizan bienes y servi

cios solamente a los sectores sumergidos en condiciones crónicas de pobreza, o pobreza extrema; a sectores profundamente excluidos¹².

Es así que desde el discurso oficial el fenómeno de la **vulnerabilidad**, puede suscitar diversas consideraciones al respecto pero, no obstante *"existe consenso en la idea de que las dificultades sociales y los problemas de marginalidad que afectan a una población no se reducen a la insuficiencia de ingresos para hacer frente a la sobrevivencia. La pobreza por ingresos es sólo una de las dimensiones de la privación social. Diferentes grupos y sectores de la sociedad están actualmente sometidos a carencias y a procesos dinámicos de inhabilitación que los colocan en una situación de vulnerabilidad, que atenta contra su capacidad de resolver los problemas que plantean la subsistencia. La vulnerabilidad puede afectar a individuos, hogares, regiones, grupos, o categorías de individuos, afectados por situaciones o procesos que llevan a la imposibilidad de acceder a bienes, recursos y capacidades socialmente disponibles. También puede provocar la pérdida o desvalorización de aquellos que se disponen; o a una inhabilitación para hacer uso de los mismos. (Siempre, Boletín Nro.2)*

En el marco de estas líneas directrices, se establecieron nuevas estrategias de intervención en materia de PSF, que de hecho han implicado nuevas delimitaciones de poblaciones meta. Esta manera de "construir la pobreza" acompañada de rígidos ejercicios de identificación y selección de los beneficiarios de los programas sociales es un claro ejemplo de la hoy tan mentada "certificación de pobreza" -como una posible vía de acceso a recursos- que demuestra claramente el carácter coercitivo que adquiere esta modalidad de intervención

¹² En función del modelo de R Castell la canalización de las asistencias sociales estaría orientadas hacia los sectores inmersos en contextos de "exclusión - desafiliación" caracterizados por ausencia de trabajo y de los soportes relaciones, -aislamiento social-

asistencial¹³.

De tal manera, desde las instancias gubernamentales, la categorías institucionales -y por tanto oficiales- del fenómeno de la pobreza generan una delimitación de los derechos y por ende una estrategia de política, una modalidad de intervención, asistencia, promoción etc. Estas visiones constituyen un sustrato de saberes a partir de las cuales se orientan las decisiones políticas. Pero además funcionan como ideologías, cuando dan lugar a justificaciones de la diferencial cantidad y calidad de los recursos que son canalizados hacia aquellas poblaciones. (Pobur: 1999).

LOS DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN

Ahora, acercándonos a un modelo más acotado a la realidad de las políticas en curso -con relación a la población -objeto- debemos hacer hincapié en el empleo a veces indiscriminado de estos dispositivos de medición de la pobreza (por lo menos de lo que hemos hecho mención) que de alguna manera han fracasado en su intento por condicionar la política de reducción del volumen de la población beneficiaria. El énfasis puesto en las mediciones suele implicar subestimaciones de la magnitud del fenómeno de la pobreza, que paradójicamente se agudizan en tanto y en cuanto, como el caso argentino claramente lo indica, los criterios de localización o índices compuestos por NBI permiten laxamente categorizar de "pobres" a aquellos sectores que residen en hogares que no satisfagan adecuadamente los niveles mínimos de una de las siguientes condiciones:

1. Condiciones sanitarias (vivienda sin retrete con descarga de agua)
2. Habitabilidad de las viviendas (viviendas de tipo inconveniente; precarias, no así rancho,

¹³ En el marco de las políticas de arancelamiento de los hospitales públicos autogestionados, aquellos que no pueden abonar el arancel deben concurrir a la Comisaría más próxima para obtener un "certificado de pobre", que los acredita entonces a recibir atención gratuita.

casa, o departamento)

3. Condiciones de hacinamiento (más de tres personas por cuarto)

4. Hogares que tuvieran algún niño en edad escolar (de 6 a 12 años) que no se encuentre asistiendo a ningún centro de formación educativa¹⁴.

Para ser incluido dentro de la categoría hogar con NBI se establece como condición que dicha unidad esté posicionada en por lo menos una categoría de privación. De este modo lo que impera como subvaloración necesaria y funcional -políticamente- a la estrategia de la focalización, pierde significado al engrosarse el volumen de la población carenciada¹⁵, debido al modo de realizar el conteo. El dispositivo instrumental de la focalización se torna entonces ineficaz; procedimiento que se contrapone, con el objetivo que prima en el programa neoliberal: eficiencia para el *robustecimiento de la sustentabilidad y gobernabilidad política del régimen*. Por tal motivo, se generan nuevos instrumentos de "contabilidad social", y desde el SIEMPRO se implementa la **Encuesta de Desarrollo Social (SIEMPRO - INDEC)** diseñada y realizada para proveer información que aporte a la caracterización actualizada de las condiciones de vida de la población urbana de la Argentina. "En este sentido, la EDS aspira a convertirse en un instrumento de diagnóstico e información periódica que constituya un insumo que dé respuesta a la necesidad de información para el diseño, implementación y evaluación de

¹⁴ Ver: Mapas de la Pobreza en la Argentina, año 1994 suministrado por CEPA. Ministerio de Economía y Obras y Servicios públicos. Secretaria de programación Económica-INDEC.

¹⁵ En este sentido, desde el planteo de Ana Sojo (En "De Igual a Igual...", 1999) convenimos en que "los índices de pobreza usados para elegir beneficiarios deben ser en función de las vulnerabilidades que se desean encarar... los errores de exclusión respecto de la pobreza reciente que acarrearán aquellos instrumentos de selección... basados fundamentalmente en mediciones de NBI. Para el caso de la pobreza reciente, la satisfacción de estas últimas no resulta un buen proxy del ingreso, en mediciones en que... la insuficiencia del ingreso constituye la vulnerabilidad fundamental de esa pobreza... asociada al desempleo, subempleo o bajas remuneraciones".

la política social en la Argentina" (SIEMPRO).

Para contrarrestar el efecto, se apunta a la reestructuración ya mencionada del gasto social, lo que implica una ampliación de fondos en algunos servicios -siempre los más básicos-, que se dirigen al sector o conjunto poblacional más afectado por el fenómeno de la pobreza. En esta línea encontramos a la educación básica, cuidados sanitarios primarios -atención clínica de carácter esencial, inmunizaciones, planificación familiar y minoridad-. También se sitúan en este contexto el caso de los planes de complementación nutricional y de infraestructura física mínima -agua potable y saneamiento-. Para ello es primordial la reubicación de los fondos desde los niveles superiores hacia los inferiores, lo cual conlleva el aumento en los tramos básicos exigiendo una disminución de los más avanzados; de este modo, se alientan los mecanismos del mercado¹⁶, y se amplía el gran conjunto incluido dentro de la definición de "ciudadano cliente", tan extendida a partir de la mercantilización de los servicios públicos. De allí se desprende por ejemplo, el énfasis en la educación primaria básica, por sobre la universitaria -"Plan Social Educativo"- y de la atención primaria por sobre la especializada -PAI, Plan de Inmunizaciones para niños y embarazadas que se propone mantener un 90 % de la población en condiciones de sanidad-

En suma, a nivel provincial se fue erigiendo un nuevo orden que posibilitó el advenimiento arancelario de los servicios sociales y en donde, a la vez, se fueron pautando y redefiniendo políticas sociales de carácter "particularista" y focalizadas; *sólo y únicamente* para aquellos sectores sociales que no disponen de recursos necesarios o que acreditan suficientemente su pobreza: los más pauperizados y los excluidos.

De esta forma, la focalización de la política social impuso un claro criterio de demarcación: criterio que distingue -y a la vez discrimina-

¹⁶ Un claro ejemplo lo constituye el arancelamiento del servicio de atención sanitaria en el "Hospital Madariaga" de Posadas desde el año 1994.

aquellos sectores pobres, carenciados y sin recursos suficientes para acceder a bienes y servicios, de aquellos grupos que poseen ingresos suficientes como para "comprar" en el mercado los bienes y servicios sociales (los clientes). En otras palabras es sobre este nuevo criterio de demarcación en que se erigen los fundamentos básicos de la nueva política social.

Aquí resulta importante señalar que este criterio de demarcación en la asistencia social posee un contenido implícito -y un tanto disimulado-, que se traduce en el establecimiento de las fronteras entre control social (governabilidad) y la cohesión social (democracia); o si se quiere entre las fronteras de la inclusión y la exclusión social: entre los que están dentro y los que están fuera.

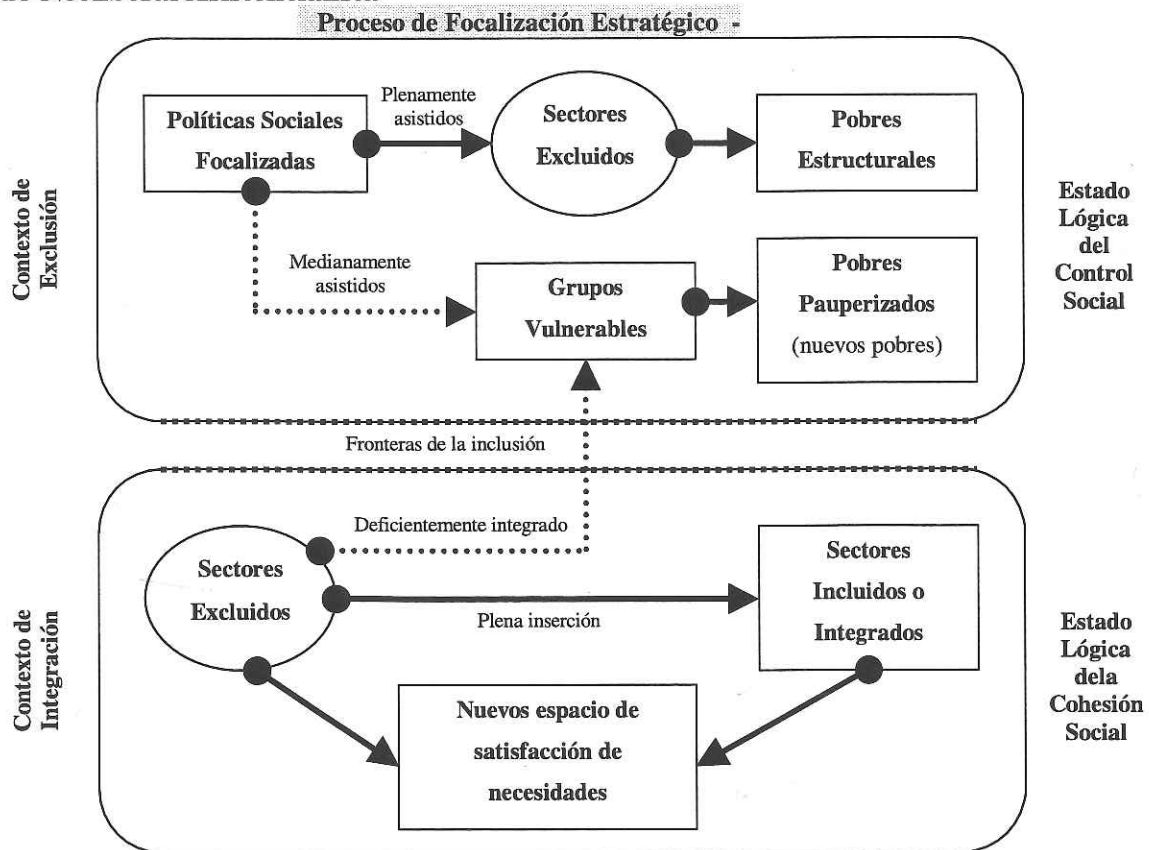
Desde este enfoque aparece el mercado como el nuevo espacio de satisfacción de necesidades de todos aquellos sectores que están plenamente insertados o incluidos en el mismo; espacio en el cual circula una gran gama de bienes y servicios sociales, que se pueden com-

prar y vender. Mientras que en el polo opuesto se establecen acciones compensatorias destinadas fundamentalmente a actuar en aquellos espacios sociales en donde el mercado no llega -entre otras cosas porque no hay mercado-; en este sentido la generación de este tipo de políticas sectoriales sólo están encaminadas a concentrar la asistencia social sobre los sectores que se hallan en condiciones de marginalidad y exclusión¹⁷.

El nuevo paradigma de políticas asistenciales/compensatorias canaliza recursos, y concentra las asistencias en aquellos sectores que se hallan más deprimidos y que "realmente poseen más necesidades de las mismas"; de esta manera se busca beneficiar a aquellos individuos o familias, a quienes es preciso ayudar en razón de su débil capacidad adquisitiva (Tenti Fanfani: 1991), lo cual pasa a ser el principal atributo que define su "vulnerabilidad"; su "exclusión". (gráfico 2).

Gráfico 2

Estado Neoliberal Asistencialista



A MODO DE CONCLUSIÓN

En la ciudad de Posadas la vigencia de programas sociales que operan en el marco de asentamientos carenciados se encauzaría en la lógica del control de los conflictos emergentes de la intensa situación de carencia; por otra parte, operarían como el muro de contención de la pobreza extrema.

La instrumentalización en la ciudad de este tipo de acciones sumamente aisladas y sectoriales, que intenta distribuir bienes y servicios a los grupos más pauperizados de la sociedad, se corresponden con las nuevas modalidades compensatorias del Estado que se encuadran en la racionalidad inmediateista, transitoria y de corto alcance¹⁸.

El quid de la cuestión de estas políticas sociales "sectoriales", consisten entonces en diseñar y ejecutar intervenciones de reducido alcance, optando por acciones diferenciadas, focalizadas y talladas a la medida de las necesidades específicas, que pueden presentar grupos sociales bien definidos¹⁹.

En este sentido la "política para pobres", o

políticas de contención de la pobreza juegan a centrarse en una serie de intervenciones circunstanciales, discontinuas, y a la vez extremadamente puntuales, destinadas fundamentalmente a salvaguardar "el aquí y ahora" de aquellas franjas sociales marginadas y excluidas. Acciones políticas que a final de cuentas contienen claros objetivos de control; de gobernabilidad; de sustentabilidad política para los poderes establecidos.

En síntesis, el proyecto hegemónico neoliberal, ha generado efectos transitorios en lo que hace a las condiciones de vida de amplios sectores sociales, ya que ha abolido programas generales de creación de oportunidades y promoción social; reemplazando así una dinámica social que buscaba -en cierta medida- mejorar las oportunidades de vida para el conjunto de la población, por un tipo de intervención que privilegia la compensación coyuntural, a través de un conjunto de medidas asistencialistas. Las políticas sociales focalizadas, en última instancia, son diseñadas para contener y minimizar los daños y agresiones que el propio modelo ha generado.

¹⁷ Cabe recordar que desde el enfoque neoliberal la función del Estado debe ser mínima, siendo el mercado el losmedio autorregulatorio y eficiente para la distribución de recurso. Este modelo establece que los servicios sociales deben ser privados y pagos para todos aquellos sectores de ingresos suficientes, no obstante queda margen al sector público que distribuye servicios gratuitos pero focalizados estrictamente sobre los sectores de menores recursos (Bustelo, 1990).

¹⁸ El programa Por la Gente Todo, es un buen ejemplo de este tipo de intervención social un tanto espontánea, que

suele transitar -asistir- en los barrios más carenciados de la ciudad, en determinados periodos del año; en donde azarosamente circula por un sistema de posta barriales, prestando asistencia social básica.

¹⁹ Desde esta nueva óptica se concibe el carácter multifacético de la pobreza, que exige políticas integrales, y su heterogeneidad establecer intervenciones diferenciales. Centrarse en estas manifestaciones implica desarrollar básicamente programas asistencialistas. La selectividad debe incidir en las causas de la pobreza, concebida como la privación de capacidades adecuadas para la plena inserción social de las personas. (Sojo Ana, 1999)

BIBLIOGRAFÍA:

BARBEITO y LO VUOLO: "La Modernización Excluyente". Buenos Aires. Unicef. Losada. 1993.

BURIJOVICH, J.: "Cómo medir la pobreza. Focalización del gasto social y una propuesta de inclusión de variables psicosociales" (En "Administración Pública y Sociedad" .Nro. 9 IIFAP .Univ. Nac. De Córdoba). 1994.

BUSTELO. E.: "Mucho poquito o nada. Crisis y alternativas de la política social en lo 90s". (En Bustelo e Insuani E.A Ed. (1990))UNICEF/CIEPP; BS. AS. Siglo XXI. 1990.

CARPIO, J.-NOVAKOVSK, I.: "De Igual a Igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales". Brasil, FCE-FLACSO. 1999.

FINDLING, L- TAMARGO, M.: "Planificación. Descentralización y Participación. Revisión y Crítica". Bs. As., CEAL-UBA. 1994.

GRASSI, Estela- HINTZE, Susana; & NEUFELD, María Rosa: "Políticas Sociales. Crisis y Ajuste Estructural". Buenos Aires. Espacio Editorial. 1994.

Informe POBUR: Proyecto Pobur "Determinantes Estructurales y Estrategias Reproductivas de la Pobreza Urbana". UNaM-CONICET. Posadas Misiones Argentina. 1999.

PODER EJECUTIVO NACIONAL. (responsables Strafaca-Popik): "Mapa el Estado Argentino" Bs. As., Grupo Sophia- Fundación Gobierno Y Sociedad- Asociación Conciencia-GADIS. 1999.

CEPA- Min. de Econ. Y Obras y Servicios Públicos-Secretaría de Programación-INDEC: "Mapa de la Pobreza en la Argentina" documento Nro. 4).Bs. As. 1994.

MINUJÍN Alberto: "Desigualdad y Exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo".Bs. As. Unicef..Losada. 1993.

PETRECOLLA D.: "Desempleo, Pobreza y Distribución del Ingreso en la década del 90" (En Rev. "Escenarios Alternativos". Año III, Nro 7). 1999.

POLANYI, Karl: La gran Transformación. Méjico. FCE. 1976.

QUIRÓS, G.- SARAVÍ, G.: "La Informalidad Económica". Bs. As., CEAL. 1994.

TENTI FANFANI, Emilio: "Pobreza Y Modelos de Desarrollo" (En Cuadernos "Celats"). 1983.

TENTI FANFANI, Emilio: "Pobreza y Política Socia: Más allá del neosistencialismo". (En Insuani. E; Lo Vuolo R. y Tenti Fanfani. "El Estado Benefactor. Un Paradigma en Crisis"). Buenos Aires. Miño Dávila . Ciepp. 1991.

SIEMPRO. Boletines Informativos: (Pag. Web. <http://www.siempro.org.ar>). 1996-1999 -